

# NA 3000

# Mortar Additive

## Aditivo de látex acrílico para mortero



**North American**  
**ADHESIVES®**



### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

NA 3000 Mortar Additive es un aditivo de látex acrílico de tipo profesional, que se usa para mejorar el rendimiento de morteros de fraguado en seco, así como del mortero *NA 3500 Glass Set™*. Esta muy recomendada mezcla aumenta la resistencia a la adherencia, resistencia a la flexión, alargamiento y durabilidad de la congelación/descongelación.

### USOS

- Instalaciones residenciales y comerciales en interiores/exteriores
- Instalaciones de losetas de cerámica y porcelana, losetas de cantera, adoquines, losetas Saltillo y la mayoría de los tipos de mármol, granito y piedra natural

### REQUISITOS DEL SUSTRATO

Todas las superficies deben ser estructuralmente sólidas y limpias de cualquier sustancia que pueda afectar la adherencia al sustrato. Estas incluyen, pero no se limitan a, selladores de concreto, agentes de curado, adhesivos existentes, suciedad, cera, alquitrán, pintura y capas finales sueltas. Si las superficies contienen estas sustancias, deben ser eliminadas mecánicamente.

#### Consejo Cerámico de Norteamérica (TCNA) Declaración sobre los Criterios de deflexión

Los sistemas de pisos, entre los que se incluyen el sistema de marcos y los paneles del subsuelo sobre los cuales se instalarán las losetas, deben estar de acuerdo con IRC [International Residential Code] para las aplicaciones residenciales, IBC [International Building Code] para las aplicaciones comerciales o los códigos de construcción correspondientes.

Nota: El propietario debe comunicar por escrito al profesional del diseño del proyecto y al contratista general el "uso previsto" de la instalación de losetas, para permitir que ambos realicen las asignaciones necesarias para la carga variable, las cargas concentradas, las cargas de impacto y las cargas permanentes esperadas, lo que incluye el peso de las losetas y el lecho de fraguado. El instalador de losetas no será responsable de ninguna instalación de marcos o subsuelos que no cumplan los códigos de construcción correspondientes, a menos que el instalador o contratista de las losetas diseñe e instale los marcos o subsuelos.

### SUSTRATOS APROPIADOS (debidamente preparados)

- Concreto (curado al menos 28 días)
- Bloque de cemento para mampostería, ladrillo, lechos de mortero de cemento y capas de nivelación
- Tableros de cemento (CBU) – vea las instrucciones de instalación del fabricante
- Madera contrachapada para exteriores APA y CANPLY Grupo 1 (interior, residencial y comercial ligera, sólo en condiciones secas)
- Consulte la ficha técnica (TDS, por su sigla en inglés) del mortero que se utiliza para obtener una lista completa de los sustratos adecuados.

Consulte el documento "Requisitos para la preparación de la superficie" de North American Adhesives en [www.na-adhesives.com](http://www.na-adhesives.com).

### LIMITACIONES

- Instale únicamente a temperaturas entre 4°C y 35°C (40°F y 95°F).
- No use para piedra sensible a la humedad (mármol verde, algunas calizas y granitos), losetas aglomeradas, mármol cultivado o losetas con reverso de resina. En su lugar, utilice los adhesivos de epoxi o uretano apropiados (vea la TDS respectiva para más información).
- Use un mortero blanco al instalar piedras de colores claros y mármol translúcido.
- No lo use sobre sustratos dimensionalmente inestables, tales como pisos de madera maciza, tableros de partículas orientadas (OSB, por su sigla en inglés), sustratos que contengan asbesto, o metal.

### SALUD Y SEGURIDAD

Consulte la ficha de seguridad de materiales (MSDS, por su sigla en inglés) para obtener instrucciones de manipulación segura.

### MEZCLA

1. En un recipiente limpio, vierta aproximadamente 7,57 L (2 galones de EE.UU.) de *NA 3000*.
2. Añada poco a poco 22,7 kg (50 libras) del polvo de un mortero de fraguado en seco mientras se mezcla lentamente.

Consulte al servicio técnico para obtener recomendaciones de instalación relacionadas con sustratos o condiciones no indicadas.

# NA 3000

# Mortar Additive

3. Use un taladro para mezcla de baja velocidad (a aproximadamente 300 rpm) con una mezcladora de hojas de ángulo transversal o mezclador double-box. Mezcle bien hasta que la mezcla se convierta en una pasta suave, homogénea y sin grumos. Evite mezclar de forma prolongada.
4. Deje que la mezcla repose durante 10 minutos.
5. Vuelva a mezclar.
6. Si la mezcla se apelmaza o se endurece, vuelva a mezclar sin agregar más líquido o polvo.

## APLICACIÓN

Para obtener una lista completa de las instrucciones de aplicación, vea la TDS del mortero que se utiliza.

1. Elija una llana dentada típica con la profundidad suficiente para alcanzar más de un 80% de contacto del mortero tanto con la loseta como con el sustrato para todas las aplicaciones interiores, y más de un 95% para instalaciones en exteriores, pisos para usos comerciales y aplicaciones húmedas. Puede que sea necesario aplicar mortero al reverso de las losetas a fin de cumplir estos requisitos. (Consulte las especificaciones de la norma ANSI A108.5 y las directrices del Manual de la TCA.)
2. Aplique una capa fina de mortero con presión, usando el lado plano de la llana en el sustrato.
3. Aplique más mortero, peinando en una sola dirección con el lado dentado de la llana.
4. Esparza sólo la cantidad de mortero que pueda cubrirse con losetas antes de que el producto forme una película en la superficie. El tiempo de instalación puede variar según las condiciones de la obra.
5. Coloque las losetas firmemente sobre el mortero húmedo. Empuje las losetas hacia adelante y hacia atrás en dirección perpendicular a las líneas de la llana para colapsar las estrías del mortero y ayudar a conseguir la máxima cobertura. Asegure un contacto adecuado entre el mortero, la loseta y el sustrato levantando periódicamente algunas losetas para verificar una cobertura aceptable.
6. Retire el exceso de mortero de las juntas para que al menos 2/3 de la profundidad de la loseta esté disponible para la lechada (vea las directrices ANSI A108.10).

## JUNTAS DE EXPANSIÓN Y CONTROL

- Provea juntas de dilatación y de control tal como se especifica en el Detalle EJ171 de TCNA, o la Guía de especificación TTMAC 09 30 00, Detalle 301MJ.
- No cubra las juntas de expansión con mortero.

## LIMPIEZA

- Limpie las herramientas y las losetas mientras el mortero esté todavía fresco.

## PROTECCIÓN

- Almacene y proteja el producto de la congelación.
- Consulte la TDS del mortero que se utiliza para obtener instrucciones adicionales.

## Referencia rápida técnica

Para los datos de rendimiento, vea la TDS del mortero que se utiliza.

Características del producto a 23°C (73°F) y 50% de humedad relativa	
Conservación	2 años

## Estándares y aprobaciones de la industria

**ISO 13007:** Consulte la TDS del mortero que se está mezclando con NA 3000.

**ANSI:** Supera los requisitos de resistencia a la adherencia de ANSI A118.4 y A118.11

Contribución de puntos LEED	Puntos LEED
Crédito MR 5, Materiales regionales*	Hasta 2 puntos
Crédito IEQ 4.1, Materiales de baja emisión – Adhesivos y selladores	1 punto
Crédito IEQ 4.3, Materiales de baja emisión – Sistemas de piso	1 punto

\* El uso de este producto puede ayudar a la certificación LEED (Liderazgo en Diseño de Energía y Medio Ambiente) de proyectos en las categorías mencionadas arriba. Los puntos se otorgan en base a los aportes de todos los materiales del proyecto.



**North American**  
**ADHESIVES®**

MAPEI® Corporation  
1144 East Newport Center Drive  
Deerfield Beach, FL 33442  
**Servicio al Cliente:** 1-800-747-2722  
**Servicio Técnico:** 1-800-637-7753

© 2015 MAPEI Corporation  
Derechos Reservados.  
Impreso en EE.UU.  
PR: 5348 MKT: 14-1267  
**Fecha de edición:** 26 de enero de 2015

Para los datos y la información de la garantía más actuales del producto, visite [www.na-adhesives.com](http://www.na-adhesives.com).



## Declaración de responsabilidad

Antes de utilizar el producto, el usuario determinará su idoneidad para el uso deseado y éste asume todos los riesgos y las responsabilidades que se vinculen con dicho uso. **NO SE CONSIDERARÁ NINGÚN RECLAMO A MENOS QUE SE HAGA POR ESCRITO EN UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS A CONTAR DE LA FECHA EN QUE SE DESCUBRIÓ O QUE DE MANERA RAZONABLE SE DEBIÓ HABER DESCUBIERTO.**